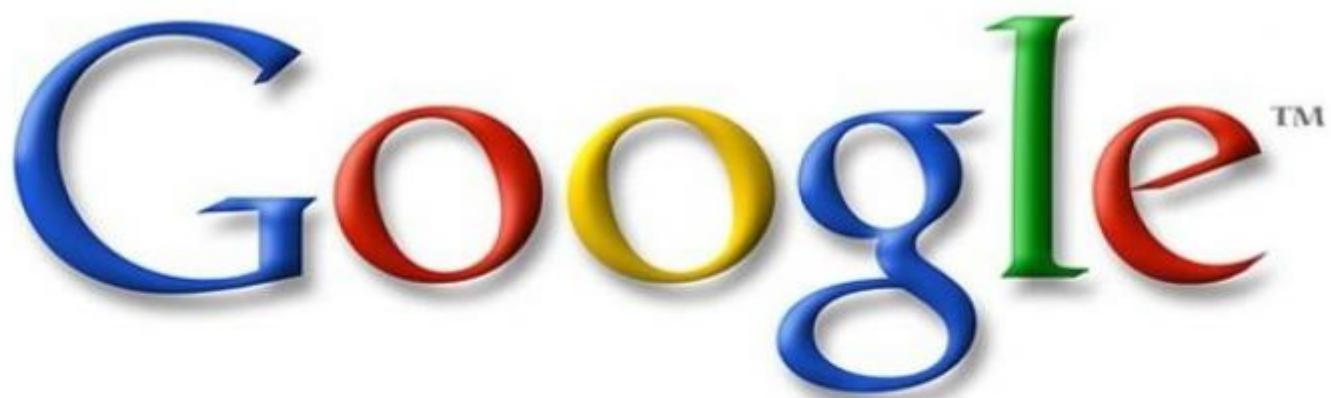


Google pagará multa millonaria en EE.UU. por violaciones en YouTube

The Google logo is displayed in its characteristic multi-colored font (blue, red, yellow, blue, green, red) with a slight 3D effect and a trademark symbol (TM) at the end.The YouTube logo is shown, consisting of the word "You" in black and "Tube" in white inside a red rounded rectangle.

Washington, 4 sep (RHC) La compañía Google acordó hoy pagar una multa récord de 170 millones de dólares luego de que su sitio de vídeos YouTube fue acusado de violar una ley de privacidad al vender anuncios dirigidos a niños.

En un trato alcanzado con la Comisión Federal de Comercio (FTC) y la Oficina del Fiscal General de Nueva York, el gigante de Internet también informó que realizará cambios para proteger la privacidad de los menores en YouTube.

Según los reguladores, esa plataforma de vídeos recolectó información personal de niños de manera ilegal e intencionada, y usó esos datos para obtener ganancias millonarias al emitir anuncios dirigidos a esa audiencia.

Entre los datos que YouTube recopiló sin el consentimiento de los padres se incluyen códigos de identificación que se utilizan para rastrear la navegación web a lo largo del tiempo.

Los reguladores manifestaron que el sitio también se promocionó ante los anunciantes como un destino principal para los niños pequeños, incluso cuando les aseguró a algunas compañías de publicidad que no era necesario cumplir con la Ley de Protección de Privacidad en Línea para Niños, porque no tenía espectadores menores de 13 años.

Para resolver los cargos, YouTube, propiedad de Google, pagará 136 millones a la FTC y 34 millones a Nueva York.

Tal multa representa la penalidad más grande aplicada en el país bajo la mencionada ley, y la decisión podría afectar las estrategias de todos los creadores de vídeos infantiles en YouTube, incluidas las grandes empresas como Mattel y Hasbro, según funcionarios federales.

Bajo el acuerdo, aprobado por la FTC por tres votos a favor y dos en contra, YouTube también establecerá un sistema para solicitar a los propietarios de canales de vídeo que identifiquen el contenido infantil a publicar, con el fin de que no incluya anuncios dirigidos.(Fuente: [PL](#))

ç

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/201017-google-pagara-multa-millonaria-en-eeuu-por-violaciones-en-youtube>



Radio Habana Cuba